



Soca, 11 de diciembre de 2025.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No 29

Resolución No 166/2025

VISTO: la necesidad de comprar herramientas para los trabajos diarios de la cuadrilla del Municipio.

RESULTANDO: que este gasto está previsto en el POA 2025

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal N.º 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

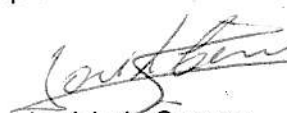
RESUELVE:

1. Autorizar la compra de 1 sierra circular, 1 gato hidráulico, 1 mango de fuerza articulado, 1 alargue para dado, 2 dados, 3 horquillas, 5 escobillas, 1 alargue y electrodos a la empresa GUSTAVO CECOT "AGROVETERINARIA MOSQUITOS" RUT 110.130.560.018 por un monto de \$ 19385 iva incluido.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.


Jorge Quintana
Alcalde Municipio Soca


Valeria Ottonelli
Concejal


Meder González
Concejal


José Luis Cesare
Concejal


Agustín Cabrera
Concejal